EXPEDIENTE: 04/2019/32L.

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE VARIAS OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA.

CENTRO DE GASTOS: 1039180000
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: G/32L/227.01.18
CÓDIGO PROYECTO: S0508

IMPORTE: QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (522.208,80€) más un IVA de 109.663,84€.

JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), se hace constar que esta Dirección Provincial carece de los medios adecuados, tanto personales como materiales, para cubrir las necesidades que tratan de satisfacerse a través de este contrato, y estima conveniente la no ampliación de los medios personales y materiales de los que se dispone.

En Granada a 13 de agosto de 2019.
LA SECRETARIA PROVINCIAL,

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
Servicio Andaluz de Empleo
JUNTA DE ANDALUCIA
Secretaría Provincial
GRANADA

Fdo.: Mónica Jiménez Hispán.